



## Resolución de Administración N° 001-2016-OEFA/OA

Lima,

08 FEB 2016

### VISTO:

El Informe N° 171-2015-OEFA/OA-RTESF de fecha 31 de diciembre de 2015, emitido por el Responsable de la Coordinación del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro, presentadas por personas naturales durante el periodo de calificación que comprende del 16 al 24 de diciembre del 2015. Se precisa que dentro de este periodo de calificación también se encuentran incluidas las solicitudes de inscripción con N° de Reg. 2015-E01-065100, 2015-E01-064929 y 2015-E01-064954,



que fueron presentadas con fecha 15 de diciembre del 2015, pero que son evaluadas en esta oportunidad por no haber sido incluidas en el grupo anterior;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 16 al 24 de diciembre del 2015, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 16 al 24 de diciembre del 2015, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

**Artículo 3°.-** Comunicar la presente Resolución a la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para los fines pertinentes.

**Artículo 4°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA ([www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



**Pamela Ivette Ramírez Velásquez**  
Jefa de la Oficina de Administración

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



## ANEXO I

## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 16.12.15 AL 24.12.15

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
2162-15	ALVARADO CARRANZA, JUAN JULIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	BIOLOGO PESQUERO	42704534	SI
2163-15	ALVAREZ PAUCAR, LUIS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	ING. PESQUERO	42283528	SI*
2164-15	ARTEAGA VALDERRAMA, CARLOS GERARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV	BIOLOGO PESQUERO	40706549	SI
2165-15	CAMPOS CONDE, SILKE YORDANKA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	45521619	SI*
2166-15	CAMPOS PAIVA, JOSE ABDON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. GEOGRÁFICA	46555184	SI
2167-15	CAPCHA SALOME, ELVIS IGNACIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	44881769	SI
2168-15	CHAVEZ MONTES, CARLOS MARTIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS PESQUERAS	41128300	SI
2169-15	DE LA COLINA LOZADA, RAFAEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	BIOLOGO	23944964	SI
2170-15	ESPINOZA RAMOS, MANUEL ANTONIO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-II, F-III	ABOGADO	10054300	SI*
2171-15	ESTRADA SURITA, JESUS LEONCIO	TERCERO FISCALIZADOR	F-III	ING. PESQUERO	09633415	SI
2172-15	FERNANDEZ GARCIA, JOVIK ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	44838831	SI
2173-15	FIESTAS MAZA, CARMEN ROSA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AGROINDUSTRIAL	43769985	SI
2174-15	FUENTES PEÑA, CESAR EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN BIOLOGIA	45569154	SI
2175-15	GARCIA IGUIA, SAMNY PAUL	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-II, S-IV / F-II, F-IV	ING. AMBIENTAL	42861839	SI
2176-15	GUTIERREZ DEL VILLAR, ALBERTO LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. DE MINAS	28225182	SI
2177-15	GUTIERREZ PILCO, PAUL GUSTAVO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	42670863	SI
2178-15	HERRERA VARGAS, YESSSENIA TEODOSIA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ING. AMBIENTAL Y SANITARIO	45990440	SI
2179-15	LECAROS JIMENEZ, OSCAR GUILLERMO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN DERECHO	72044420	SI
2180-15	LLANTERHUAY TAMARA, RICHARD	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	40602377	SI
2181-15	LOZANO BAUTISTA, ROBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. DE PETROLEO	40967918	SI
2182-15	LUQUE APAZA, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	42813602	SI*
2183-15	MONTENEGRO VILCHEZ, FRANCO RUFINO	TERCERO SUPERVISOR	S-I, S-II, S-III	ING. QUIMICO	08590052	SI
2184-15	MORVELI FLORES, VERA LUCIA	TERCERO FISCALIZADOR	F-IV	BACH. EN DERECHO	46960522	SI
2185-15	PIMENTEL JARA, HELEN FRANCISCA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, E-V	BIOLOGO	45108722	SI
2186-15	QUICAÑO SILVANO, JULIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, E-V	BACH. EN ECOLOGIA DE BOSQUES TROPICALES	42590600	SI
2187-15	RAZURI ZARATE, MARIA DEL PILAR	TERCERO FISCALIZADOR	F-I	ABOGADO	09535946	SI
2188-15	REYES LUQUE, VICTOR RENATO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV / F-IV	ABOGADO	08638158	SI*
2189-15	SAL Y ROSAS JULCA, MARIANO ANDRES	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. QUIMICO	10472661	SI
2190-15	SALINAS CONTRERAS, JORGE LUIS (*)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	44206854	SI

2191-15	URBANO PACCHO, GABRIEL GALINDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL	44056290	SI
2192-15	VASQUEZ AQUINO, DIANA EMPERATRIZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	BIOLOGO CON MENCION EN HIDROBIOLOGIA Y PESQUERIA	43059041	SI
2193-15	VILLAZANA YLLESCA, KATTY LIZBETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	70342085	SI*
2194-15	VILCHEZ PEÑA, ESTEFANY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL	46571837	SI
2195-15	VILLANUEVA VALERA, LORENA LIZBETH	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	BACH. EN DERECHO Y CIENCIA POLITICA	46053860	SI

[\*] Se encuentra desaprobad(a) en otra(s) categoría(s) y/o nivel(es) solicitado(s), según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

[\*\*] No se califica su solicitud en los otros niveles y categorías a los que postula, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



## ANEXO II

## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 16.12.15 AL 24.12.15

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
2163-15	ALVAREZ PAUCAR, LUIS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV	ING. PESQUERO	42283528	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
2165-15	CAMPOS CONDE, SILKE YORDANKA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. AMBIENTAL	45521619	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia profesional se efectuó a partir de la fecha de obtención del título profesional, por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
2170-15	ESPINOZA RAMOS, MANUEL ANTONIO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-I / F-I	ABOGADO	10054300	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
2182-15	LUQUE APAZA, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	42813602	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia profesional se efectuó a partir de la fecha de obtención del título profesional, por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
2188-15	REYES LUQUE, VICTOR RENATO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-II, S-III / F-II, F-III	ABOGADO	08638158	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
2193-15	VILLAZANA YLLESCA, KATTY LIZBETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL	70342085	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento, se precisa que el conteo de la experiencia profesional se efectuó a partir de la fecha de obtención del título profesional, por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
2196-15	ALVAREZ MONTALVAN, CARLOS ENRIQUE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. FORESTAL Y AMBIENTAL	47525048	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 2 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se califica conjuntamente sus solicitudes presentadas mediante los escritos con N° de Reg. 2015-E01-065628, 2015-E01-065626, 2015-E01-065624, 2015-E01-065622, 2015-E01-065621 y 2015-E01-065620.
2197-15	ARRESE HUERTA, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	43310452	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-IV, E-V, S-IV, S-V, F-IV y F-V, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.

2198-15	DENEGRI MARTINELLI, JUAN LUIS	TERCERO SUPERVISOR	S-III	BACH. EN DERECHO	43179896	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, su título profesional o grado académico según la categoría y nivel a los que postula, ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 1 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) del Artículo 20° del Reglamento. Se precisa que de la búsqueda referencial efectuada con respecto al diploma de fojas 8, se ha verificado que este no se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU ni en el Registro de Títulos, Grados o Estudios de Posgrado Obtenidos en el Extranjero de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.
2199-15	EGUIA CANCHANYA, MARIO JESUS	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN ING. PESQUERA	45268897	NO	No suscribió los formatos establecidos en los anexos I, II y III, correspondientes a la solicitud de inscripción, el currículum vitae documentado y la declaración jurada, requisito exigido de conformidad con lo previsto en los literales a), c) y d) del Artículo 9° del Reglamento.
2200-15	FARACH VELA, SAMITH NAYIFF	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	LIC. EN SOCIOLOGIA	44124130	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-III y S-III, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento. Con respecto al nivel F-III, no acredita contar con el perfil legal, técnico o económico, exigido en el Numeral 3 del Literal h) del Artículo 4° del Reglamento.
2201-15	GARCIA CASTILLO, TEHO EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. INDUSTRIAL	08092781	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
2202-15	HERRERA CARRANZA, EDITTA	TERCERO SUPERVISOR	S-II	ING. GEOLOGO	44763972	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) del Artículo 20° del Reglamento.
2203-15	HUAMAN LLAJA, MARIA ALICIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AGROINDUSTRIAL	45436629	NO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla completado en su totalidad, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
2204-15	LEON ACERO, JOSE REYNALDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	ING. AMBIENTAL	09865391	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco presentó la declaración jurada establecida en el Anexo III, requisito exigido en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
2205-15	LOAYZA SERRANO, CLARISSA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S-III / F-I, F-II, F-III	ING. DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	40597631	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a), b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se califica conjuntamente sus solicitudes presentadas mediante los escritos con N° de Reg. 2015-E01-065935 y 2015-E01-066544.

2206-15	MALDONADO ARCE, ALFREDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	46159568	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles a los que postula, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que el certificado adjuntado a fojas 9 y 10, no permite determinar el tiempo de extensión de sus labores, por no consignar las fechas de inicio y término.
2207-15	MENDOZA ARONE, YAQUELIN ROXANA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	NO ACREDITA	45281278	NO	No ha presentado correctamente su solicitud de inscripción de acuerdo al formato establecido en el Anexo I, por no haberla suscrito, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal a) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, su título profesional o grado académico, ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 1 y 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que por no haber adjuntado su diploma de bachiller, o en su defecto su título profesional, no es posible determinar el cumplimiento de la experiencia profesional específica requerida para los niveles a los que postula, debido a que la fecha de emisión de este documento sirve como punto de inicio para realizar el conteo.
2208-15	MENDOZA ORTIZ, JORGE LUCIANO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	ING. PESQUERO	41234283	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha llenado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla suscrito, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-III, E-IV, S-III y S-IV, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.
2209-15	MENENDEZ BURNS, FRANCISCO MIGUEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	BACH. EN BIOLOGIA	70864113	NO	No ha presentado su título profesional o grado académico según las categorías y niveles a los que postula, su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en los numerales 1, 2 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento; se precisa que en caso de haber seguido el curso de seguridad y salud ocupacional dentro de la inducción que consta en el certificado de fojas 19, este debe ir acompañado del temario respectivo u otro documento que permita verificar su contenido. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla completado en su totalidad, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Adicionalmente, con respecto a las categorías y niveles a los que postula, tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.



2210-15	NOLASCO CABANILLAS, MARTHINA EDADHYL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. GEOLOGO	41743882	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
2211-15	NORABUENA SEGOVIA, ANGEL ALEX	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-I, E-II, E-III, E-IV / S-I, S-II, S-III, S-IV	LIC. EN QUIMICA	40493928	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla suscrito, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
2212-15	PACHECO DE LA CRUZ, SANNIE ROCIO	TERCERO EVALUADOR	E-IV, E-V	ING. GEOGRAFA	47190497	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel E-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 19° del Reglamento.
2213-15	RAMOS BALVIN, KATHERINE LISETTE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	46390315	NO	No ha presentado correctamente su solicitud de inscripción de acuerdo al formato establecido en el Anexo I, por no haberla suscrito, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal a) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-III, E-IV, S-III, S-IV, F-III y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
2214-15	RODRIGUEZ CHUQUILLANQUI, KEVIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	70977885	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
2215-15	RUIZ TRUJILLO, PIERO WALTER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V	ING. AMBIENTAL	44043486	NO	No ha presentado la declaración jurada establecida en el Anexo III, requisito exigido en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-II, E-III, E-IV, S-II, S-III y S-IV, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.
2216-15	TORRES TORRES, ALLEN ANDRE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	ING. AMBIENTAL	45892749	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento. Se califica conjuntamente sus solicitudes presentadas mediante los escritos con N° de Reg. 2015-E01-066075 y 2015-E01-066548.
2217-15	VILCAPUMA FLORES, CATIA INOCENCIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL	46359349	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b), c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.



2218-15	VILLENA OBESO, OLINDA AURORA	TERCERO SUPERVISOR	S-III	NO ACREDITA	42828287	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, su título profesional o grado académico, su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 1, 2 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla completado en su totalidad, requisito exigido de conformidad con lo previsto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que por no haber adjuntado su diploma de bachiller, o en su defecto su título profesional, no es posible determinar el cumplimiento de la experiencia profesional específica requerida para los niveles a los que postula, debido a que la fecha de emisión de este documento sirve como punto de inicio para realizar el conteo.
2219-15	YAURI GARCIA, JOSE CARLOS	TERCERO EVALUADOR	E-IV	BACH. EN ING. QUIMICA	44848706	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del artículo 19° del Reglamento.

(\*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de expedición del diploma de Bachiller.

